



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	TEO-ADE-111
Título	<a href="#">Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación [Primer Curso] Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Grado en Administración y Dirección de Empresas [Primer Curso] Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales [Primer Curso] Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecom. y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	José Manuel Aparicio Malo (jmaparicio@comillas.edu)
Horario	Mañana
Horario de tutorías	A concretar por cada profesor. Lo notificará en aula.
Descriptor	La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Alejandro Sanz Peinado
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-317]
Correo electrónico	alejandro.sanz@comillas.edu
Teléfono	2274
<b>Profesor</b>	
Nombre	Jaime Tatay Nieto
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-314]
Correo electrónico	jtatay@comillas.edu
<b>Profesor</b>	



<b>Nombre</b>	Javier Cía Blasco
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23
<b>Correo electrónico</b>	jcia@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2867
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Jesús Sánchez Camacho
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 [OD-319]
<b>Correo electrónico</b>	jscamacho@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2277
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Luis del Castillo Campos
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
<b>Correo electrónico</b>	jlcastillo@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Manuel Caamaño López
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
<b>Despacho</b>	Cantoblanco [CD 213]
<b>Correo electrónico</b>	jclopez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Marta Medina Balguerías
<b>Departamento / Área</b>	Facultad de Teología
<b>Correo electrónico</b>	mmedina@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Samuel Sueiro Expósito
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
<b>Correo electrónico</b>	ssueiro@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**Contextualización de la asignatura**

**Aportación al perfil profesional de la titulación**



Formación humana general. La asignatura favorece la capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas. Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales. Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diferentes tradiciones religiosas del mundo actual.

## Prerequisitos

No se exigen requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG07</b>	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
<b>CG11</b>	Conocimiento, comprensión y capacidad para promover comportamientos éticos en el ejercicio profesional.

### Resultados de Aprendizaje

<b>RA1</b>	Comprender la significación que el fenómeno religioso ha tenido históricamente y sigue teniendo en nuestra cultura y sociedad y le ayude en la orientación de su vida.
<b>RA2</b>	Reflexionar con juicios personales ante doctrinas, fenómenos y opiniones que constituyen una expresión del mundo de lo religioso o tienden a la negación del mismo.
<b>RA3</b>	Conocer la respuesta que, desde hace más de cien años, viene dando la Doctrina Social de la Iglesia, en diálogo con otras alternativas, a las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales.
<b>RA4</b>	Tener un pensamiento propio sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales y así poder actuar en consecuencia

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1: Introducción al Hecho Religioso (IHR). Cristianismo

##### I. EL HECHO RELIGIOSO

Tema 1. El Hecho Religioso y el contexto actual.  
Tema 2. Aproximación al estudio del Hecho Religioso.

##### II. EL PLURALISMO RELIGIOSO



Tema 3. La diversidad de religiones. Tipología general.

Tema 4. El Budismo.

Tema 5. El Islam.

### III. EL CRISTIANISMO

Tema 6. Introducción a la Sagrada Escritura

Tema 7. Jesucristo

## BLOQUE 2: Pensamiento Social Cristiano.

### Tema I. Epistemología de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)

Tema I.1. La persona: un ser complejo, relacional y abierto al futuro.

Tema I.2. Naturaleza del acto moral.

Tema I.3. Estructura de los sistemas de contraste.

Tema I.4. Los fundamentos del sistema de contraste católico.

Tema I.5. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

### Tema II. Contexto y texto de las encíclicas sociales. Una introducción a la historia de la DSI (1891-2014)

Tema II.1. Introducción y preámbulo.

Tema II.2. El compromiso social de la Iglesia antes de la Revolución Francesa.

Tema II. 3. Primera etapa de la historia de la DSI.

Tema II. 4. Segunda etapa de la historia de la DSI.

Tema II.5. El magisterio de Juan Pablo II (1978-2005) y la DSI.

Tema II.6. Los últimos tiempos y la actualización de la DSI.

Tema II.7. Conclusión.

### Tema III. Derechos humanos y DSI

Tema III.1. Introducción.

Tema III.2. Situación actual de los DDHH.

Tema III.3. ¿Qué son los DDHH?

Tema III.4. Fundamentación de los DDHH: filosófica y teológica

Tema III.5. Tres generaciones de los DDHH

Tema III.6. Historia de los DDHH

Tema III.7. La actitud de la Iglesia ante los DDHH

Tema III.8. Misión de la Iglesia y DDHH

Tema III.9. Lo que aporta la DSI a los DDHH

Tema III.10. Autoridad, bien común y DDHH

Tema III.11. Correlación entre derechos y deberes

### Tema IV. La vida y la DSI



Tema IV.1. Introducción  
Tema IV.2. La bioética y su necesidad para la defensa de la vida  
Tema IV.3. La nueva disciplina de la bioética: V.R Potter  
Tema IV.4. La preocupación de la DSI por los problemas de la bioética  
Tema IV.5. Conclusión

## Tema VI. Migraciones y DSI

Tema VI.1. Las migraciones como dinámica del género humano  
Tema VI.2. Las migraciones en el marco del Estado-Nación-Frontera  
Tema VI.3. Descripción de las migraciones contemporáneas  
Tema VI.4. El precio que pagar: el síndrome de Ulises  
Tema VI.5. La migraciones en el marco de los DDHH  
Tema VI.6. La postura de la DSI

## Tema VIII. Economía, empresa y DSI

Tema VIII.1. Primera parte: Economía y DSI  
Tema VIII.1.1. Introducción: economía y ética  
Tema VIII.1.2. Una perspectiva antropológica  
Tema VIII.1.3. Algunas cuestiones particulares  
Tema VIII.2. Segunda parte: empresa y DSI  
Tema VIII.2.1. Sentido de la empresa  
Tema VIII.2.2. La empresa en la DSI

## Tema IX. La Iglesia y la comunidad política

Tema IX.1. Introducción y punto de partida  
Tema IX.2. Formas históricas de las relaciones Iglesia-Estado  
Tema IX.3. La relación Iglesia-Estado en el Concilio Vaticano II  
Tema IX.4. La relaciones Iglesia-Estado en España  
Tema IX.5. Conclusión

## Tema X. La libertad religiosa

Tema X.1. La controvertida y necesaria experiencia de la religión  
Tema X.2. La posibilidad de la espiritualidad para la comprensión del individuo  
Tema X.3. La protección de la búsqueda  
Tema X.4. Hacia el reconocimiento del derecho  
Tema X.5. La Iglesia católica y la libertad religiosa  
Tema X.6. La perspectiva contemporánea en relación con la libertad religiosa  
Tema X.7. Implicaciones del derecho a la libertad religiosa

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

---



## Aspectos metodológicos generales de la asignatura

### Metodología presencial

- Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada.
- Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones con su trabajo personal. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos ("One minute Paper"). Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.
- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que considere oportuno.
- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.

### Metodología no presencial

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.
- Ejercicios tipo test online sobre los textos leídos o sobre los temas expuestos en clase.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.
- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.
- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

### Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada. Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones. El alumno deberá traer los temas trabajados. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos. Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.
- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que



considere oportuno.

- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.

### Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.

Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.

- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.
- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.
- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Clase magistral y presentaciones generales			
60.00			
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajos de carácter práctico individual o de grupo	Resolución de problemas de carácter práctico o aplicado	Estudio de conceptos teóricos fuera del horario de clase por parte del alumno	Trabajo de investigación y diseño de soluciones
10.00	10.00	75.00	25.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>			

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación continua del rendimiento	Trabajos de carácter práctico individual o en grupo. -Proyectos desarrollados por los alumnos. -Ejercicios o problemas resueltos de manera individual o en	60 %



	grupo. -Pruebas cortas de evaluación continua. -Participación en clase. -Asistencia y actitud en clase.	
Exámenes:	Exámenes de carácter teórico-práctico.	40 %

## Calificaciones

### Crterios generales de evaluaci3n.

1. La asignatura tiene dos lneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducci3n al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedag3gicas.
2. La asignatura tiene un car3cter anual y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos te3ricos para el examen final de la asignatura mediante un examen intercuatrimestral.
3. Al final de cada bimestre en 1º de ICAI se llevar3 a cabo un examen correspondiente a cada una de «las partes».
4. Las notas obtenidas en cualquiera de los «dos partes» de la asignatura promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas para poder reclamar el promedio.
5. En el examen de mayo, aquellos alumnos que no hayan superado la prueba parcial realizar3n dos ejercicios: uno correspondiente a los contenidos del primer cuatrimestre; otro correspondiente a los contenidos del segundo.
6. En el examen extraordinario de junio solo realizar3n un ejercicio.
7. La asignatura otorgar3 al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el c3mputo final.
8. El 40% restante corresponder3 al conjunto de pr3cticas.
9. Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las pr3cticas.
10. El temario, en t3rminos generales, es el que corresponde al 3ndice de los dos manuales. La eliminaci3n de alguno de los temas podr3 realizarse por parte de los profesores informando de ello a los alumnos.
11. En las convocatorias extraordinarias se conservar3 la nota de las pruebas parciales, si fuera superior al 5.00.
12. S3 se conservar3n las notas de las pr3cticas; incluso, si no hubiera entregado todas las propuestas, podr3n serle exigidas.
13. Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la gu3a docente, es posible que



no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

#### **Sobre el 40% de las prácticas.**

14. Ofreceremos cuatro notas correspondiente a las prácticas, una por mes, de manera que podamos llevar a cabo una verdadera evaluación continua.

15. El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios. Algunos profesores prefieren hacer varias pruebas, incluidas algunas en aula. En tal caso, se pide que devuelvan las calificaciones en cuatro notas, con objeto de homogenizarse con el resto de los profesores.

16. Las cuatro prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».

17. Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la evaluación oficial.

#### **Sobre el 60% del examen.**

18. El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en los libros que acompañan a la asignatura.

19. La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.

#### *Sobre la prueba tipo test.*

20. El examen se realizará mediante un examen tipo test en el que los errores descontarán de la nota del test. Su valor será el 70% de la nota del examen.

21. La prueba tipo test consistirá en 40 preguntas y tratarán de recoger la amplitud de contenidos impartidos.

22. Cada pregunta de la prueba tipo test tendrá 4 posibles respuestas, de la cual solo una será correcta. Cada tres errores descontará el valor equivalente a un acierto.

#### *Sobre la pregunta de desarrollo*

23. La prueba «tipo test» se acompañará de una pregunta de desarrollo para evaluar otras competencias de los alumnos. Su valor será el 30% de la nota del examen.

24. Se ofrecerán dos posibles enunciados a elegir uno por parte del alumno.

25. Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su defecto, un 0,25 por cada una de ellas.

26. No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.



27. Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente.

#### **Criterios de funcionamiento en aula**

28. No está permitido el uso de móviles en el aula.

29. Pueden ausentarse, con causa justificada, hasta un 15% de las horas en la Escuela ICAI, es decir 7 horas. Si superan esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.

33. Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.

34. Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.

35. Se valorará asistencia y participación en el aula.

36. El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

#### **Libros**

- J. M. CAAMAÑO, P. CEBOLLADA (eds.), *Pensamiento Social Cristiano*, UPCO, Madrid 2015.
- A CORDOVILLA (ed.), *Cristianismo y Hecho Religioso*, UPCO, Madrid 2013.
- DEPARTAMENTO DE PSC, *Una nueva voz para nuestra época*, UPCO, Madrid 2006.

#### **Capítulos de libros**

Selección de algún capítulo de:

- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2009
- I. CAMACHO, *Creyentes en la vida pública*, San Pablo, Madrid 1995
- I. Camacho, *Doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 1991. L. GONZÁLEZ CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005
- L. GONZÁLEZ CARVAJAL, *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander 1998
- *Once grandes mensajes*, BAC, Madrid 2002
- J. MASIÁ, *Relectura de las cuatro verdades*, en ID., *Buda y los budismos*, SM, Madrid 1996, 19-27.

#### **Artículos**



- R. AGUIRRE, "Aproximación al Jesús de la historia": Cuadernos de Teología de Deusto 5 (1996).
- M. ARROYO, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": Iglesia Viva 224 (2005) 99-106.
- J. L. BARBERÍA, "¿Un Islam Español?", El País, 29.07.2007.
- C. BERNABÉ, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": Frontera 31 (2004) 11-30.
- P. BERGER, "Las religiones en la era de la globalización": Iglesia Viva 218 (2004) 69-78.
- F. FUKUYAMA, "Un año que vivimos peligrosamente": ABC 17.11.2005.
- E. GALINDO, "¿Es el Islam un Peligro?": Sal Terrae, 90/8 (2002) 691-703.
- J. MARTÍN VELASCO, Síntesis del hecho religioso.
- J. MARTÍNEZ, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": Sal Terrae 92 (2004) 511-523.

### **Páginas web**

- Portal de recursos de la asignatura [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es)
- [www.vatican.va](http://www.vatican.va)
- [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es)
- [www.islamOnline.net/english](http://www.islamOnline.net/english)
- [www.webislam/](http://www.webislam/)
- [www.pastoralsj.org](http://www.pastoralsj.org) (enlace de la Biblia).

### **Apuntes**

Estarán disponibles en el portal de recursos.

### **Otros materiales**

- DEPARTAMENTO DE PSC, Una nueva voz para nuestra época, UPCO, Madrid 2006
- Orientaciones para el estudio de la DSI de la Congregación para la Educación Católica
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Mensaje del Papa sobre familia y migraciones
- Selección de artículos facilitados por los profesores
- CDRom - Una Nueva Voz para nuestro tiempo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2006.

## **Bibliografía Complementaria**

### **Libros de texto**

- R. AGUIRRE – C. BERNABÉ – C. GIL, Qué se sabe de... Jesús de Nazaret, EVD, 2009.
- J. R. BUSTO SAIZ, Cristología para empezar, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. CHARPENTIER, Para leer la Biblia, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre CLAVERIE, Breve introducción al Islam, San Esteban, Salamanca 2011
- SH. KESHAVJEE, El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones, Destino libro, Barcelona 22006.
- J. MARTÍN VELASCO, Introducción a la Fenomenología de la Religión, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. PIKAZA IBARRONDO – A. AYA, Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

- A. SAMUEL, Para comprender las religiones en nuestro tiempo, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2006.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>